



MERCOSUR/GAP/ACTA N° 02/22

LXI REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS (GAP)

Se realizó los días 13 y 14 de octubre de 2022, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU), la LXI Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Participaron el Técnico del Sector de Administración (SA) de la Secretaría del MERCOSUR (SM), el Secretario del Tribunal Permanente de Revisión (ST), el Encargado interino del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y la Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDDHH).

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. SECRETARÍA DEL MERCOSUR (SM)

1.1. Ejecución presupuestaria al 30/09/2022

El GAP recibió el informe de la SM sobre la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de 2022, remitido por Nota SM/552/22, el cual alcanzó el 71 % del presupuesto aprobado para el año 2022 por Resolución GMC N° 39/21 (**Anexo IV**).

1.2. Situación de las contribuciones de los Estados Partes y ejecución presupuestaria al 30/09/2022

El GAP tomó nota del informe de la SM sobre las contribuciones de los Estados Partes y la ejecución presupuestaria al 30/09/2022, remitido por Nota SM N° 552/2022 del 11 de octubre del corriente año (**Anexo IV**).

La ejecución presupuestaria al 30/09/2022 alcanzó, en términos relativos, el 71 % respecto al presupuesto de US\$ 2.879.926 aprobado para este año, lo que representa un monto total ejecutado de US\$ 2.038.772.

1.3. Detalle de los excedentes anuales contables y su utilización al 30/09/2022


El GAP tomó nota del informe del estado de los recursos excedentes anuales contables de la SM y su utilización ejecutada al 30 de septiembre de 2022, remitido por Nota SM N° 552/2022 del 11 de octubre del corriente año (**Anexo IV**). La SM cuenta con excedentes líquidos disponibles por un total de US\$ 2.559.743.

2. SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE REVISIÓN (ST)

2.1. Ejecución presupuestaria al 30/09/2022


El GAP tomó nota del informe de la ST sobre la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de 2022, remitido por Nota TPR N° 066/2022 del 12 de octubre de 2022, el cual alcanzó el 67 % del presupuesto aprobado para el año 2022 por Resolución GMC N° 38/21 (**Anexo V**).

2.2. Situación de las contribuciones de los Estados Partes y ejecución presupuestaria al 30/09/2022

 El GAP tomó nota del informe de la ST sobre las contribuciones de los Estados Partes y la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de 2022, remitido por Nota TPR N° 066/2022 del 12 de octubre de 2022 (**Anexo V**).



La ejecución presupuestaria al 30/09/2022 alcanzó, en términos relativos, el 67 % respecto al presupuesto de US\$ 468.974 aprobado para este año, lo que representa un monto total ejecutado de US\$ 312.413.

2.3. Detalle de los excedentes anuales contables y su utilización

 El GAP tomó nota del informe del estado de los excedentes anuales contables de la ST y su utilización ejecutada al 30 de septiembre de 2022, remitido por Nota TPR N° 066/2022 del 12 de octubre de 2022 (**Anexo V**). La ST cuenta con excedentes líquidos disponibles por un total de US\$ 226.344.

3. INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR (ISM)

3.1. Ejecución presupuestaria al 30/09/2022


 El GAP tomó nota del informe del ISM sobre la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de 2022, remitido por Nota ISM-DAF 10/2022 del 12 de octubre de 2022, el cual alcanzó el 42.67 % del presupuesto aprobado para el año 2022 por Resolución GMC N° 37/21 (**Anexo V**).

3.2. Situación de las contribuciones de los Estados Partes y ejecución presupuestaria al 30/09/2022

El GAP tomó nota del informe del ISM sobre las contribuciones de los Estados Partes y la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de 2022, remitido por Notas ISM-DAF N°10/2022 de fecha 12 de octubre de 2022 (**Anexo VI**).


La ejecución presupuestaria al 30/09/2022 alcanzó, en términos relativos, el 42.67 % respecto al presupuesto de US\$ 480.680 aprobado para este año, lo que representa un monto total ejecutado de US\$ 205.087.

3.3. Detalle de los excedentes anuales contables y su utilización

El GAP tomó nota del informe del estado de los excedentes anuales contables del ISM y su utilización al 30 de septiembre de 2022, remitido por Nota ISM-DAF N° 10/2022 del 12 de octubre de 2022 (**Anexo VI**). El ISM cuenta con excedentes líquidos disponibles por un total de US\$ de 107.403.


4. INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DERECHOS HUMANOS (IPPDDHH)

4.1. Ejecución presupuestaria al 30/09/2022



El GAP tomó nota del informe del IPPDDHH sobre la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de 2022, remitido por Nota MERCOSUR/IPPDDHH/NOTA-S N° 412/2022 del 13 de octubre de 2022, el cual alcanzó el 54% del presupuesto aprobado para el año 2022 por Resolución GMC N° 40/21 (**Anexo VII**).

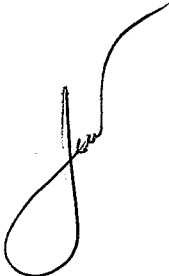
4.2. Situación de las contribuciones de los Estados Partes y ejecución presupuestaria al 30/09/2022




El GAP tomó nota del informe del IPPDDHH sobre las contribuciones de los Estados Partes y la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de 2022, remitido por la nota MERCOSUR/IPPDDHH/NOTA-S N° 412/2022 del 13 de octubre de 2022 (**Anexo VII**).

La ejecución presupuestaria al 30/09/2022 alcanzó, en términos relativos, el 54 % respecto al presupuesto de US\$ 564.852 aprobado para este año, lo que representa un monto total ejecutado de US\$ 306.738.

4.3. Detalle de los excedentes anuales contables y su utilización



El GAP tomó nota del informe del estado de los excedentes anuales contables del IPPDDHH y su utilización al 30 de septiembre de 2022, remitido por la nota MERCOSUR/IPPDDHH/NOTA-S N° 412/2022 del 13 de octubre de 2022 (**Anexo VII**). El IPPDDHH cuenta con excedentes líquidos disponibles por un total de US\$ de 755.764.



PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima Reunión Ordinaria del GAP será convocada oportunamente por la PPTU.

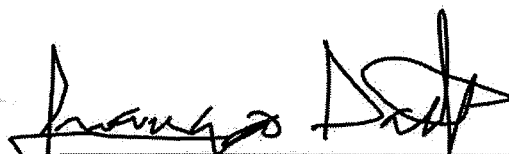
ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

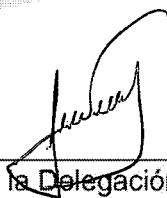
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Ejecuciones presupuestarias de la SM
Anexo V	Ejecuciones presupuestarias de la ST
Anexo VI	Ejecuciones presupuestarias del ISM
Anexo VII	Ejecuciones presupuestarias del IPPDDHH



Por la Delegación de Argentina
Pedro Marotta



Por la Delegación de Brasil
Francisco Luiz Pinto da Rocha Santos



Por la Delegación de Paraguay
Juan Verón



Por la Delegación de Uruguay
Florencia Rizzo